



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Espinal, Abril del 2022

Señor (a)
DIANA PENTALFA TABARES ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3337654
Coordinador Académico
Centro Agropecuario La Granja
El Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes ABRIL del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3337654 del año 2022

EDINSON CHACÓN GARZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.829.905 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$41.922.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$3.980.000) cada uno, b) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.122.667).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA - AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA de Formación del Centro, en el marco de los programas de formación Titulada Y Complementaria presencial del Centro Agropecuario La Granja SENA Espinal.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Durante el presente mes procedí a cargar las correspondientes evidencias al Drive para la revisión del supervisor. Se subieron las actividades realizadas por el contratista durante el mes de ABRIL.	En la carpeta Obligación No 1: Se adjuntan la evidencia: Pantallazo de la información compartida de la Nube asignado para el programa titulada y complementaria Link https://drive.google.com/drive/folders/1oqHv0MG4Nunr5S2B6pPI9ZkBtqjcE2hk
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	Durante el presente mes se presentó el presente informe mensual de ejecución contractual para el mes de ABRIL cumpliendo con lo solicitado por el supervisor.	En la Carpeta Obligación N° 2. Se anexa el presente informe mensual de ejecución contractual cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.	Durante el presente mes permito presentar certificación de afiliación a la EPS, Fondo de pensión y ARL. Desde el inicio del contrato me encuentro afiliado a la seguridad social conforme la ley, en la EPS Salud Total y fondo de pensiones	En la Carpeta Obligación N° 3. Pago seguridad social anexado del mes de MARZO. Certificaciones de afiliación a EPS, Pensión y ARL.



		Colpensiones y ARL Positiva.	
4	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	<p>Durante el mes de ABRIL, se elaboraron talleres de actividades para el desarrollo adecuado de las sesiones de formación, en donde impartí las competencias respectivas para la formación de los siguientes cursos:</p> <p>Formación complementaria Higiene y manipulación de Alimentos. Introdutorio a la formación profesional integral.</p> <p>Evento de Divulgación Tecnológica</p>	<p>En la Carpeta Obligación N° 4.</p> <p>Se anexan en subcarpetas:</p> <p>Manipulación de alimentos:</p> <p>Donde se encuentran los talleres, presentaciones e información para el desarrollo de la formación.</p>
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	<p>Durante el presente mes de ABRIL se presentó la herramienta de evaluación de conocimiento para el reconocimiento de aprendizaje previos para los cursos de formación complementaria desarrollados en el mes: Higiene y manipulación de alimentos.</p>	<p>En la Carpeta Obligación N° 5.</p> <p>Se anexa la herramienta para la evaluación de conocimientos para reconocimiento de saberes previos.</p> <p>Higiene y manipulación de alimentos.</p>
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	<p>Durante el mes de ABRIL, se elaboraron actividades para el desarrollo adecuado de las sesiones de formación, en donde impartí las competencias respectivas para la formación de los siguientes cursos programados</p>	<p>En la Carpeta Obligación N° 6</p> <p>Se encuentran los pantallazos de los correos enviados por aprendices. Y el informe enviado sobre nota de producción</p>
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos	Para el presente mes no fui programado por el	Sin evidencia por No Desarrollarse



	de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	supervisor del contrato para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	actividad relacionada con la obligación contractual N° 7, en el presente mes.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.	Para el presente mes no emiti juicios valorativos, teniendo en cuenta que estoy dando formación a un grupo complementario y no finalizo durante el mes Inicie formación complementaria con las fichas: 2549044 y 2549484 Reporte de evaluación de fichas EDT 230132 230147 231907	Se anexa en la carpeta Obligacion N°8. Pantallazos de confirmacion de asistecias y evaluación de curso EDT 230132 230147 231907
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de vigencia de la Registraduría Nacional y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante el presente mes realice la inscripción de las siguientes fichas: 230132 230147 231907 Fichas de caracterización: 2549044 y 2549484.	Se anexa en la carpeta Obligacion N°9. Inscripción de los cursos: 230132 230147 231907
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente	Durante el presente mes realice la creación de las siguientes fichas: 230132 230147 231907 2549044 y 2549484. Y se registraron las actividades adicionales que	Se anexa en la carpeta Obligacion N°10. Fichas de Caracterización: EDT y Curso Introductorio a la formación profesional Integral



	anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	están aprobadas por la coordinación académica	<p>Reporte de inscripción de las frichas: 230132 230147 231907 2549044 y 2549484.</p> <p>-Informe de apoyo a la formación.</p> <p>-Pantallazo horario SOFIA Plus.</p> <p>-Subcarpeta de fichas de creación de cursos complementarios del mes.</p> <p>-Novedad y pantallazo de autorización de actividades adicionales por parte de la supervisión de contratos.</p> <p>Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.</p>
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para participar proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Sin evidencia por No Desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual N° 11 , en el presente mes.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el presente mes socialice lo referente a Senología con los aprendices donde imparti formación profesional integral. fichas:	<p>En la Carpeta Obligación N° 12.</p> <p>Se anexa presentación de power point en la cual se presenta:</p>



		2549044 y 2549484	Senalogía y Reglamento del aprendiz.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato.	Sin evidencia por No Desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual N° 13, en el presente mes.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante el presente mes realice la inducción SST en la página de Si contratistas requerido para general la primera cuenta de cobro.	En la Carpeta Obligación N° 14. Se adjunta la evidencia correspondientes a Sistema de Seguridad en el Trabajo: - Certificado inducción SST. - Exámenes anexados en la legalización del contrato. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes se realizó la publicación por redes sociales y por medios electrónicos de la oferta de formación titulada del centro agropecuario la granja la cual fue ofrecida para el segundo trimestre del año.	En la Carpeta de Obligación N° 15, se presentan pantallazos con las imágenes de la oferta del mes en curso.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el presente mes no Realice seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices, teniendo en cuenta que aun se	Sin evidencia por No Desarrollarse actividad relacionada con la obligación



		encuentran realizando etapa lectiva / teniendo en cuenta que me encuentro impartiendo formación complementaria.	contractual N° 16, en el presente mes.
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formación puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El desarrollo contractual lo realizo con elementos y equipos propios.	Sin evidencia por No Desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual N° 17, en el presente mes.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	Se cuenta con los cursos de capacitación, realizados con anterioridad por el instructor. Cursos de formación pedagógica: <ul style="list-style-type: none"> - Inducción a procesos pedagógicos - Modelos pedagógicos - Fundamentación y metodología de la formación profesional integral. - Diseño de estrategias didácticas para la formación profesional integral - Incorporación de herramientas tic como apoyo a la formación - Desarrollo de Habilidades para el desempeño del instructor SENA. 	En la carpeta Obligación 18. Se presentan los cursos: Inducción a procesos pedagógicos Modelos pedagógicos Fundamentación y metodología de la formación profesional integral. Diseño de estrategias didácticas para la formación profesional integral Incorporación de herramientas tic como apoyo a la formación Desarrollo de Habilidades para el desempeño del instructor SENA
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE	Se presenta certificado de competencia laboral en la norma "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y	En la carpeta Obligación 19. Se presenta la Certificación en



	FORMACIÓN CONCERTADOS" y/o "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2022.	normativa". NIVEL INTERMEDIO.	Norma de competencia laboral. NSCL 240201056.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para realizar acompañamiento a los aprendices en actividades de Bienestar al Aprendiz	Sin evidencia por No Desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual N° 20, en el presente mes.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes no fui programado por el supervisor del contrato para Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Sin evidencia por No Desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual N° 21, en el presente mes.
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	En la plataforma de Colombia Compra Eficiente, se encuentra la información actualizada de tal manera que puede ser consultada la información del contratista. Registro en la plataforma SECOP II. Archivo PDF cuenta de cobro. GF Informe de ejecución contractual del mes GC.	En la carpeta Obligación 22 Se adjuntan las evidencias. - Pantallazo en archivo pdf de SECOP II: -Cuenta de cobro mes ABRIL de 2022 con Planilla pago seguridad social.. - Informe de ejecución del mes ABRIL de 2022. Queda pendiente por revisión del supervisor.



			- Pantallazos del cargue de documentos de la ejecución del contrato en la plataforma Secop II .
23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Durante el mes de ABRIL fui designado para participar como miembro del comité técnico para evaluar el proceso contractual SAMC-TLM-CAG-015-2022.	<p>En la carpeta Obligación 23 Se adjuntan las evidencias.</p> <p>Designación para participar en el comité técnico evalaudor.</p> <p>Respuesta a observaciones del proceso contractual.</p>

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9433530571** de la planilla, **Aportes En Línea** mes de **MARZO**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.



Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro **NO** he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en folios

Cordialmente,

Firma

EDINSON CHACÓN GARZÓN

Contratista

C.C. No. 5.829.905 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

Firma

DIANA PENTALFA TABARES ROJAS

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3337654 del año 2022

Coordinadora académica